valderrey@infonegocio.com



*DECLARACIÓN RESPONSABLE DE ACTOS DE USO DEL SUELO *

DATOS PERSONALES DEL PROMOTOR DEL ACTO DE USO DEL SUELO NIF/CIF: Solicitante: Domicilio: Teléfono: Población: Correo electrónico: Representante*: NIF: Domicilio: Deberá acreditarse la representación por cualquier medio válido en derecho cuando se actúa en representación de otra persona física o jurídica. **DECLARA** PRIMERO. Que se dispone realizar alguno de los actos sujetos a declaración responsable enumerados en el Artículo 105.bis de la Ley 5/1999 de Urbanismo de CyL, de los que a continuación se detallan: Actos sujetos a declaración responsable (Marcar con una X): Modificación, reforma o rehabilitación parcial de una construcción o instalación no integral o parcial. Cambio de uso de una construcción o instalación. Cerramientos y vallados Instalación de vallas o carteles publicitarios visibles desde la vía pública. Instalación de tendidos eléctricos, telefónicos y similares. Uso del vuelo sobre construcciones e instalaciones. Ejecución de obras e instalaciones en el subsuelo cuando no tengan entidad equiparable a las obras de nueva planta o ampliación ni afecten a elementos estructurales. Obras menores, tales como sustitución, renovación o reparación de revestimientos, alicatados, pavimentos, falsos techos, carpintería interior, fontanería, instalaciones eléctricas, enlucidos y pinturas. Trabajos previos a la construcción, tales como sondeos, prospecciones, catas, ensayos y limpieza de solares. Declaración complementaria a otra declaración responsable presentada en fecha: Uso / Actividad previsto: Situación: Referencia Catastral: Presupuesto Ejecución: Ocupación vía pública con: SEGUNDO. Bajo su exclusiva responsabilidad, que los actos a los que se refiere cumplen las condiciones prescritas en la normativa aplicable, que posee la documentación técnica exigible que así lo acredita, y que se compromete a mantener el citado cumplimiento durante el tiempo que dure el ejercicio de los actos a los que se refiere, de conformidad con el artículo 105 ter de la Ley 5/1999 de Urbanismo de Castilla y León. TERCERO. A tales efectos, de conformidad con el artículo 105 quáter de la citada Ley, se presenta la declaración responsable acompañada de la siguiente documentación (Marcar con una X): Proyecto de obras, cuando sea legalmente exigible. En otro caso bastará una memoria que describa de forma suficiente las características del acto. Copia de las autorizaciones de otras administraciones que sean legalmente exigibles, en su caso. Justificante del pago de las liquidaciones tributarias efectuadas: NORMATIVA QUE DECLARA CONOCER: · La presentación de una declaración responsable legitima al declarante para realizar el acto de uso del suelo declarado, en las condiciones establecidas en la legislación y en el planeamiento urbanístico, en caso de existir, • El acto declarado podrá ser objeto, por parte de los servicios municipales, de comprobación o inspección de los requisitos habilitantes para su ejercicio y de la adecuación de lo ejecutado a lo declarado. • En ningún caso podrá entenderse legitimada la ejecución de actos contrarios o disconformes con la normativa urbanística Las modificaciones de los actos legitimados por declaración responsable requerirán la presentación en el Ayuntamiento de una declaración complementaria, La formalización de la declaración responsable no prejuzga ni perjudica derechos patrimoniales del promotor ni de terceros, y sólo producirá efectos entre el Ayuntamiento y el promotor. La formalización de una declaración responsable no podrá ser invocada para excluir o disminuir la responsabilidad civil o penal en que pueda incurrir su promotor en el ejercicio de los actos a los que se refiera · La inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a la declaración responsable, la no presentación de la mencionada declaración responsable, o el incumplimiento de los requisitos que resulten de aplicación, determinarán la imposibilidad de continuar con el ejercicio de la actividad desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. PAGADO Liquidación tributaria: En Valderrey a □ 30 € por la declaración responsable. El/La declarante (Sello acreditativo del pago) FI/La interventor/a El/La Alcalde/sa